



Teléfono: 2-27067000
 adquisiciones@cdsprovidencia.cl
 www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7
 RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
 GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
 DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
 N° 2703-OC

Señor (es) : HOTELERA EL CORAZON SPA Providencia, 12/11/2018
 Dirección : DR ANTONIO BIANCHINI 2156 SAN ESTEBAN LO Rut : 76.338.095-5
 Cargo Contable : 80037 ADMINISTRACION DE EDUCAC (80037)
 Código Presupuestario : 5152208011002 Cargo Prog : 8001001 EDUCACION
 Condiciones de Pago c/factura : 50%ANTICIPO 50% CONTRA ENTREGA
 Fecha de creación : 12/11/2018 -- Fecha de despacho : 17/11/2018 N° Pedido 1737 N° Solicitud: 185 - 80037
 Datos Entrega: Atención Sr. LUIS SALINAS Teléfono: 227067000
 Dirección de despacho : AV. ELIODORO YAÑEZ 1947

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	ARRIENDO DE SALON PLENARIO	320.544,00	320.544
1	SERVICIO DE AMPLIFICACION	160.272,00	160.272
130	ALMUERZOS	13.467,00	1.750.710
130	SERVICIO DE COFFEE BREAK	3.506,00	455.780
130	DESAYUNOS	5.211,00	677.430
130	ONCE	4.810,00	625.300
	SEGUN COTIZACION ENVIADA 1-10-18 APROBADA ACTA 49/2018		
Son: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS .-		NETO	3.990.036
V°B° Dirección Observación: OC2703 PEDIDO 1737 - ACTIVIDAD CORPORATIVA		DESCUENTO	119.701
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	3.870.335
		I.V.A	735.364
		TOTAL	4.605.699



 Jefe de Adquisiciones

 Director de Administración y Finanzas

 Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.